

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

NOTA DE PRENSA

Nº 056-2025-DRA-ICA/OCII

AGENCIA AGRARIA ICA GESTIONA 03 MOTOFUMIGADORAS PARA AGRICULTORES DEL VALLE DE ICA.



En una clara muestra de compromiso con el fortalecimiento de la agricultura local, la Dirección Regional Agraria Ica (DRA Ica), a través de la Agencia Agraria Ica, gestionó la donación de tres motofumigadoras estacionarias, las cuales estarán al servicio de los agricultores del valle de Ica para hacer frente al control de las plagas que afectan diversos cultivos.

La entrega de estas maquinarias se realizó en un trabajo articulado con el sector privado, la recepción estuvo a cargo del director de la Agencia Agraria Ica .

Las pruebas demostrativas de funcionamiento se realizaron en las parcelas del agricultor Carmen, ubicadas en el distrito de Santiago, donde se comprobó la operatividad de los equipos y su utilidad para el control fitosanitario en campo.

Estas motofumigadoras estacionarias estarán disponibles para ser utilizadas por los agricultores del valle de Ica a un costo social accesible, permitiendo mejorar la sanidad vegetal de los cultivos y proteger la producción agrícola, especialmente de los pequeños y medianos productores.

Con esta iniciativa, la DRA Ica reafirma su compromiso de seguir gestionando recursos y alianzas que beneficien directamente a los hombres y mujeres del campo iqueño, apostando por una agricultura más tecnificada y resiliente.

Agradecemos por anticipado su difusión

Ica, 30 de julio del 2025



**GOBIERNO
REGIONAL
DE ICA**



DRA
Dirección Regional
Agraria - Ica